República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCION N° 3612 /19

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LAS EMPRESAS LM CONSTRUCCIONES CONSTRUCTORA D&M, CONSTRUCTORA DEL SUR, SAN LUCAS CONSTRUCCIONES Y C.M GROUP Y ASOCIADOS, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DISTRITOS DEL DPTO. DE SAN PEDRO ID N° 368669.

San Pedro de Ycuamandyyú, 17 de octubre de 2019.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación Publica Nacional para la Construcción de Empedrado en Distritos del Dpto. de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

QUE, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

QUE, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO, EL GOBERNADOR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR, a las siguientes empresas: **Lote N°1: L.M. Construcciones por un monto de Gs. 1.105.472.120 (guaraníes mil ciento cinco millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento veinte).----------**

Lote N°2: Constructora D&M por la suma de Gs. 373.438.304 (guaraníes trescientos setenta y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos cuatro).----------

Lote N°3: Constructora del Sur por la suma de Gs 426.016.800 (guaraníes cuatrocientos veinte seis millones dieciséis mil ochocientos) ----------

Lote N°4: San Lucas Construcciones, por la suma de Gs. 347.656.000, (guaraníes trescientos cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil) ----------

Lote N°5: C.M. Group y Asociados, por la suma de Gs. 322.020.800, (guaranies trescientos veintidos millones veinte mil ochocientos) para la Construcción de Empedrados en distritos del Dpto. de San Pedro - ID N° 368669.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2019.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador